

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 134.900 kilos de alfalfa seca a los Depósitos de Intendencia de Aaiun y Villa Cisneros. Expediente número 11/70.

Objeto: Suministro de 134.900 kilos de alfalfa seca a los Depósitos de Intendencia de Aaiun y Villa Cisneros.

Tipo de licitación: 1.956.050 pesetas, a razón de 14,50 pesetas el kilo.

Documentación: En las oficinas de la Secretaría de esta Junta Regional, sita en Veinticinco de Julio, 3, 2.º izquierda, en Santa Cruz de Tenerife, y en las Juntas Locales de Contratación de Las Palmas, El Aaiun y Villa Cisneros todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Plazo límite y lugar de presentación de sobres-ofertas: Las trece horas del próximo día, que resulte de contar veintiun días laborables, a partir de la fecha de inserción en este «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Secretaría de esta Junta Regional.

Fecha y lugar de la apertura de los sobres-ofertas: Las diez horas de la fecha siguiente a la indicada en el apartado anterior en el despacho del Presidente de esta Junta Regional.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1970.—El Comandante Secretario.—Visto bueno: El Coronel Presidente.—2.565-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los materiales que se citan, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región que igualmente se indican.

A las once (11) horas del día 5 del próximo mes de junio del corriente año se celebrará por esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), concurso para la adquisición de los materiales que se relacionan, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región que igualmente se indican.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario para la Tropa, expediente 1 S.V. 22/70-47.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 9 de abril de 1970, página 5621, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de artículos y precio límite, donde dice: «25.000 uniformes granito (completos), al precio límite de 1.225 pesetas unidad», debe decir: «25.000 uniformes granito (completos), al precio límite de 1.255 pesetas unidad».

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adquisición de 159 máquinas de escribir eléctricas, con destino a diversos Departamentos ministeriales.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de 159 máquinas de escribir eléctricas por un importe total de cuatro millones cuatrocientas diecisiete mil ochocientas sesenta y cuatro pesetas (4.417.864 pesetas), con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General y puede ser examinado en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día natural, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del dos por ciento del presupuesto, que en cada caso se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base novena.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso de-

Materiales	Precio unidad	Importe total
<i>Para panadería militar de Córdoba</i>		
Dos hornos de bandejas de 20 metros cuadrados de superficie de cocción y combustible fuel-oil	1.200.000	2.400.000
Una amasadora ultrarrápida	132.325	132.325
Una pesadora divisora	196.625	196.625
<i>Panadería militar de Cerro Muriano</i>		
Un grupo electrógeno	300.000	300.000

Fianza: Dos por ciento calculado sobre el precio límite, constituido en la forma reglamentaria que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

Pliegos de bases técnicas y legales y demás información, en la Secretaría de esta Junta los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de publicidad serán de cuenta y prorrato entre los posibles adjudicatarios. La oferta se presentará en triplicado ejemplar (de acuerdo con el modelo que se inserta), y en sobre aparte, la documentación exigida en el pliego de condiciones legales que rige dicho acto.

Modelo de anuncio

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc.), hará constar claramente el apoderamiento

o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... (en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» del día de de 19...), y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública licitación de (se relacionará el artículo que se ofrece, con expresión de cantidades), se compromete a suministrar lo ofertado, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, en el siguiente prelo

Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en días naturales, a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales.

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha en que se suscriba, debiendo estar debidamente firmada.

Sevilla, 30 de abril de 1970.—El General Presidente.—2.567-A.

berán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 4/70 convocado por el Servicio Central de Suministros —Dirección General del Patrimonio del Estado— para la adjudicación de máquinas eléctricas con destinos a distintos Departamentos ministeriales.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Director general, Víctor Mendoza.—2.572-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adquisición de 252 máquinas reproductoras, con destino a diversos Departamentos ministeriales.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de 252 máquinas reproductoras por un importe total de nueve millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesetas (9.678.840 pesetas), con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo que se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General y puede ser examinado en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día natural, contados a per-

tir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del dos por ciento del presupuesto, que en cada caso se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base novena.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 5/70 convocado por el Servicio Central de Suministros —Dirección General del Patrimonio del Estado— para la adjudicación de máquinas reproductoras con destino a distintos Departamentos ministeriales.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Director general, Víctor Mendoza.—2.571-A.

8.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de condiciones y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Subsecretario, P. D., el Oficial Mayor, Antonio Villalpando.—2.461-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis tractores de ruedas, motor Diesel y 45/60 C. V. a la toma de fuerza.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado se convoca concurso público para la adquisición de seis tractores de ruedas, motor Diesel y 45/60 C. V. a la toma de fuerza.

El importe de este concurso asciende a 1.260.000 pesetas.

La fianza provisional al 2 por 100 del importe citado, o sea 25.200 pesetas, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

El concurso se verificará en el Patrimonio Forestal del Estado, a los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de los insertados en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia de Madrid, a las once horas, admitiéndose las proposiciones para poder concurrir al mismo hasta las catorce horas del día anterior al que se celebre el concurso en el Registro General del Patrimonio Forestal del Estado, calle Mayor, número 83, de esta capital.

Los pliegos de condiciones y bases, así como el modelo de proposición estarán de

manifiesto, durante el mismo plazo, en el tablón de anuncios del Patrimonio Forestal del Estado.

Madrid, 5 de abril de 1970.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.—2.521-A.

Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis tractores de ruedas y doble diferencial, motor Diesel y 45/60 C. V. a la toma de fuerza.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado se convoca concurso público para la adquisición de seis tractores de ruedas y doble diferencial, motor Diesel y 45/60 C. V. a la toma de fuerza.

El importe de este concurso asciende a 2.100.000 pesetas.

La fianza provisional al 2 por 100 del importe citado, o sea 42.000 pesetas, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

El concurso se verificará en el Patrimonio Forestal del Estado, a los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de los insertados en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia de Madrid, a las once horas, admitiéndose las proposiciones para poder concurrir al mismo hasta las catorce horas del día anterior al que se celebre el concurso en el Registro General del Patrimonio Forestal del Estado, calle Mayor, número 83, de esta capital.

Los pliegos de condiciones y bases, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo señalado en el tablón de anuncios del Patrimonio Forestal del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.—2.522-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compra para contratar la adquisición de dos vehículos ligeros de representación, clase «B».

Se anuncia concurso público para la adquisición de dos vehículos ligeros de representación, clase «B», por un importe máximo de 285.696 pesetas, correspondiente al expediente número 16/70 del Servicio de Automóviles.

El plazo de entrega será, como máximo, de setenta (70) días, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etcétera, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de mayo de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 29 de mayo de 1970, a las doce horas, en el salón de Actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 5.714 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un espectrómetro de masas.

La Subsecretaría del Ministerio de Industria convoca concurso para la adquisición de un espectrómetro de masas con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de un espectrómetro de masas con destino al Instituto Geológico y Minero de España, según características técnicas especificadas en el pliego de condiciones.

2.ª El tipo de licitación es de tres millones trescientas mil pesetas (3.300.000 pesetas).

3.ª El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Régimen Económico (calle de Serrano, número 37, tercera, planta) de nueve a catorce horas, los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

4.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar asciende a sesenta y seis mil pesetas (66.000 pesetas).

5.ª Los licitadores deberán presentar sus ofertas con arreglo al modelo de proposición que se incluye en el pliego de condiciones.

6.ª El plazo para la presentación de ofertas es de un mes desde el día en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es el Registro General del Ministerio de Industria (calle Serrano, número 37), de nueve a catorce horas.

7.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar al quinto (5.ª) día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de admisión, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor (calle de Serrano, número 37, tercera planta) a las once horas,

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.962-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 20 equipos transmisores y receptores UHF y elementos complementarios.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 20 equipos transmisores y receptores de UHF y elementos complementarios, por un importe límite de pesetas 10.000.000, correspondiente al expediente número 274/69 de la Jefatura de Transmisiones.

El plazo de entrega será antes del 20 de diciembre de 1970.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etcétera, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 22 de junio de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 23 de junio de 1970, a las once horas, en el salón de Actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 200.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.963-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión-taller.

Se anuncia concurso público para la adquisición de un camión-taller, al precio total de 349.540 pesetas, correspondiente al expediente 15/70 del Servicio de Automovilismo.

El plazo de entrega será, como máximo, de setenta (70) días, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etcétera, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de mayo de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 29 de mayo de 1970, a las once horas, en el salón de Actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 6.991 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.964-C.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la 2.ª Región Aérea por la que se anuncia subasta de las obras «Aeródromo de Tablada (Sevilla). Instalación calefacción y aire acondicionado en el Centro de Comunicaciones Cuartel General».

Se convoca subasta para la ejecución de la obra «Aeródromo de Tablada (Sevilla). Instalación calefacción y aire acondicionado en el Centro de Comunicaciones Cuartel General», por un importe de doscientas cuarenta y un mil seiscientas pesetas (241.600,00).

El plazo de ejecución de la obra será de dos meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Obras Tablada (Sevilla), de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

La fianza provisional asciende a cuatro mil ochocientos treinta y dos pesetas (4.832,00).

Los licitadores deberán presentar a mano, en la Secretaría de la Junta, dos sobres conteniendo uno la proposición y otro la documentación. Los sobres se entregarán cerrados, lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Empresa y se recogerán hasta las diez horas del día 6 de junio de 1970.

Los licitadores deberán acreditar idoneidad suficiente para ejecutar la obra citada adjuntando a la documentación certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo en el que se haga constar su clasificación para optar a contratos de obra correspondientes al sub-

grupo 2 del grupo general J, con arreglo a lo dispuesto en los artículos números 98 de la Ley de Contratos del Estado y 284 del Reglamento General de Contratación para su aplicación o la declaración que determina el artículo número 97 de dicho Reglamento.

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 6 de junio de 1970, a las once horas, en la Jefatura del Servicio de Obras Tablada (Sevilla).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 27 de abril de 1970.—El Comandante Secretario, Francisco Salas de Guzmán.—1.424-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cuadros por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público de todos los pueblos del municipio.

De conformidad con los acuerdos del Pleno, en sesiones de 18 de mayo de 1969 y 26 de abril de 1970, con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Alumbrado público de todos los pueblos del municipio.

Tipo: 945.968,78 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía: Un año desde la recepción provisional.

Fianza provisional: 28.379 pesetas.

Fianza definitiva: 56.758 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra expedidas por el técnico municipal que se designe como Director de las mismas. A tal fin existirá crédito suficiente en el presupuesto extraordinario que se confeccionará para tal fin.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de alumbrado público de todos los pueblos del municipio de Cuadros, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «carnet de Empresa con responsabilidad» que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuadros, 28 de abril de 1970.—El Alcalde, Bienvenido García.—2.509-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar (Burgos) por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de calles.

En ejecución de acuerdo del Ayuntamiento se anuncia subasta para pavimentación de calles, según el proyecto redactado por el Ingeniero don Miguel Bronchales de la Vega, cuyo presupuesto total, deducidas las obras accesorias, es de 2.372.294 pesetas.

La presentación de proposiciones, declaración jurada con arreglo a los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y demás documentos, así como el examen de los pliegos de condiciones, puede hacerse en la Secretaría, todos los días laborables, durante los veinte hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce.

La fianza provisional es de 47.446 pesetas, y la definitiva, el cuatro por ciento de la adjudicación.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil posterior al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Las obras se realizarán en el plazo de ocho meses, a contar de la fecha de adjudicación, y el pago se hará mensualmente según certificación de obra ejecutada.

En cuanto no esté previsto en los pliegos de condiciones regirá el Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se ajustarán a este modelo:

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de (en nombre propio o de, enterado del anuncio de subasta y pliegos de condiciones para pavimentación de varias calles en Hontoria del Pinar, se comprometo a su ejecución, con arreglo a lo establecido, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Hontoria del Pinar, 24 de abril de 1970. El Alcalde accidental, Francisco Ortega. 3.866-C.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación con aglomerado asfáltico en caliente en la calle Uria.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1970, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras del proyecto de pavimentación con aglomerado asfáltico en caliente en la calle Uria.

2.º *Tipo de licitación:* Un millón cuatrocientas cuarenta y seis mil ochocientas cincuenta y dos pesetas y catorce céntimos (1.446.852,14).

3.º *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dos meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto especial de Urbanismo 1970 (capítulo 6.º, artículo 1.º partida 3, referencia única).

5.º *Proyecto y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en la Unidad Admi-

nistrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en la subasta, veintinueve mil (29.000) pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, cincuenta y ocho mil (58.000) pesetas.

8.º *Modelo de proposición:* «Don, con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «carnet de Empresa con responsabilidad» que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)»

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.º *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 23 de abril de 1970.—El Alcalde.—2.516-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de abril de 1970 por el buque «Cabo Jubys», de la matrícula de Las Palmas, folio 2506, al «Angelito Ródenas», de la matrícula de Alicante, folio 1625.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y

comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 24 de abril de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.429-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de abril de 1970 por el buque «Momil», de la matrícula de Vigo, folio 7744, al «Perlon», de la matrícula de Vigo, folio 7740.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley

de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 24 de abril de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.423-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1970 por el buque